

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

EXPEDIENTE- @2019/007989 Referencia 2019-5-0001

SUMINISTRO DE BOLSAS COLECTORAS DE ORINA PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS DE TOLEDO.

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE, EL ANEXO Nº I DEL CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS, EL GASTO Y LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.
Expediente: @2019/007989. Referencia 2019-5-0001**

En relación a la justificación del Jefe de Sección de Suministros del Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo, que detalla la necesidad de la contratación del **SUMINISTRO DE BOLSAS COLECTORAS DE ORINA PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS DE TOLEDO.**

Visto el informe jurídico del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado por Resolución de la Directora Gerente del SESCAM de fecha 2 de mayo de 2019, previo informe favorable del Servicio de Asesoramiento Jurídico y Responsabilidad Patrimonial, de fecha 26 de abril de 2019, e informado el Anexo nº I del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por la Asesoría Jurídica del Complejo Hospitalario de Toledo el **29 de mayo de 2019.**

Certificada la existencia de crédito mediante el documento contable **"RC" número de expediente CONTS/2019/6110036984**

Vista la propuesta de aprobación del gasto emitida por la Directora de Gestión y Servicios Generales de fecha 7 de junio de 2019.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 117, 122 y 123 de la Ley 9/2017, de 08 de noviembre de Contratos del Sector Público (BOE nº 272 de 9 de noviembre).

Y en el ejercicio de las facultades atribuidas al Órgano de Contratación por el artículo 61, 323, 324 y 325 de la Ley 9/2017, de 08 de noviembre de Contratos del Sector Público (BOE nº 272 de 9 de noviembre), en relación con la Resolución de 16/07/2018 de la Dirección Gerencia del SESCAM, sobre Delegación de Competencias (DOCM Nº 143 de 23/07/2018), esta Dirección Gerencia,

RESUELVE:

1. **Aprobar** el expediente de contratación por **PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO**, del **EXPEDIENTE @2019/007989 Referencia 2019-5-0001 - SUMINISTRO DE BOLSAS COLECTORAS DE ORINA PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS DE TOLEDO** incluido en el ANEXO Nº I Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas.
2. **Aprobar**, con cargo a la aplicación presupuestaria **61035200/G/412D/22164**, por un importe neto de **60.338,73 €**, cantidad a la que se añadirá el IVA que asciende a **6.314,55 €**, siendo el importe total de **66.653,28 €**, para las siguientes anualidades:

2019: 7.405,92 € (IVA incluido)

2020: 22.217,76 € (IVA incluido)

2021: 22.217,76 € (IVA incluido)

2022: 14.811,84 € (IVA incluido)

3. **Disponer** la apertura del Procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO en base a la mejor relación calidad-precio y con pluralidad de criterios de adjudicación, con un tipo de tramitación ORDINARIA, sin variantes, para la adjudicación del contrato.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que en virtud de las atribuciones conferidas por Resolución del SESCAM de 16/07/2018 (DOCM. nº 143 de 23/07/2018) sobre Delegación de Competencias, el Director Médico firma el presente documento por ausencia o vacante del Director Gerente.

Toledo, 11 de junio de 2019

(Por Delegación de Competencias de la Dirección Gerencia del SESCAM Resolución de 16/07/2018 - DOCM nº 143 de 23/07/2018)

EL DIRECTOR GERENTE,

Rd. José María Marín Rubio.

Rd. Juan Carlos Anau Cristobal

Finca de la Peraleda s/n - 45071 TOLEDO